Perú detuvo a más de un centenar de venezolanos con armas y drogas

La Policía Nacional del Perú detuvo a 124 presuntos integrantes de una banda criminal, la mayoría de nacionalidad venezolana, en un balneario de Lima, los cuales serán procesados penalmente y expulsados del país, anunció este lunes el ministro del Interior, Carlos Morán.

El operativo policial se realizó el domingo en un hospedaje de la playa Punta Negra, unos 40 kilómetros al sur de Lima, donde los detenidos celebraban una fiesta alrededor de la piscina.

La Policía realizó un seguimiento a este grupo en el marco de la investigación del asesinato de un empresario peruano, que estaba a punto de viajar a Estados Unidos, en un restaurante de comida rápida la semana pasada en Lima como un presunto caso de sicarios.

Entre los detenidos hay 114 venezolanos, 73 hombres y 41 mujeres, y cuatro colombianos, un hombre y tres mujeres, informó la Policía Nacional del Perú.

Los agentes encontraron en el lugar, diez armas, municiones, computadoras y una cantidad no precisada de droga sintética.

«Al margen de proceso investigatorio, al ser intervenidos en un inmueble donde hay drogas, armas, (es) evidencia que son personas de mal vivir», declaró el ministro del Interior, Carlos Morán, a los periodistas al comentar el operativo.

Morán agregó que «el Ministerio de Interior y la Policía Nacional, en coordinación con Migraciones, va a activar nuevamente el Plan Migración Segura para proceder a su expulsión, previo los trámites correspondientes».

En Perú hay unos 860.000 venezolanos residiendo en los últimos tres años, la mayoría de los cuales ha solicitado el Permiso Temporal de Permanencia que el Gobierno peruano creó a raíz de la crisis política y humanitaria en Venezuela.

En el mismo sentido, el presidente de Perú, Martín Vizcarra, pidió este lunes a las autoridades judiciales que «caiga todo el peso de la ley sobre estas personas».

«He dado la disposición de actuar con celeridad con quienes no

han cumplido las obligaciones migratorias, y que los extranjeros que han ingresado de manera ilegal sean inmediatamente expulsados del país», indicó Vizcarra.

El ministro del Interior explicó que «los que resulten responsables en graves hechos con sanción penal van a ser procesados por la justicia peruana y el resto van a ser expulsados, cumpliendo con los trámites de rigor en Migraciones».

Morán añadió que la mayoría de venezolanos que han ingresado a Perú «se han insertado en la actividad económica legalmente, pero también han cruzado la frontera personas de mal vivir, delincuentes».

Con información de EFE/SPLL